

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas

De la **COMPAÑÍA POWERWIFI S.A.**

En cumplimiento con la nominación como Comisaria que me hiciera la Administración de la compañía **POWERWIFI S.A.** y lo dispuesto en los Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de La Superintendencia de Compañías expedida el 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, a continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada Resolución.

1. En mi opinión los Administradores de la compañía **POWERWIFI S.A.** han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
2. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía **POWERWIFI S.A.** presentan en todos sus aspectos, la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC.
3. Preciso que la compañía, durante el periodo en que manifiesto mi opinión no ha efectuado operaciones económicas.

Portoviejo, 22 de Marzo de 2019

La Comisaria



Ing. Yépez Daza Jessenia Estefanía
CID. 131261289-6

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
POWERWIFI S.A.**

En la ciudad de Portoviejo, a los 25 días de Marzo de 2019, siendo las 17H00, en el local de la compañía ubicado en Calle Ulbio Alcivar y Av. 5 de Junio, de esta ciudad, bajo la presidencia del Ingeniero BARCIA GUILLÉN RICHARD ANDRÉS, presidente de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **POWERWIFI S.A.**

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR DOLARES
ZAMBRANO HIDALGO CARLOS DANIEL	400	400.00
BARCIA GUILLÉN CRISTIAN ANDRÉS	400	400.00

El Ingeniero BARCIA GUILLÉN RICHARD ANDRÉS, Presidente de la Compañía, verifica y expone que concurre la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden voluntariamente en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **POWERWIFI S.A.** y proceden a conocer y aprobar el punto único siguiente:

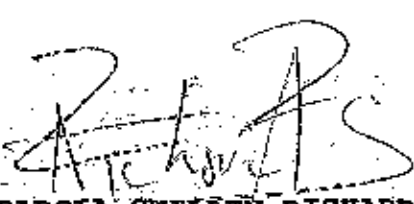
1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA; ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL; ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL AÑO 2018

Dirige la junta el Ingeniero BARCIA GUILLÉN RICHARD ANDRÉS en calidad de Presidente de la Compañía y a su vez actúa como Secretario.

Tomando en consideración el asunto a tratarse, estima el señor Presidente que esta Junta debe CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA; ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL; ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL AÑO 2018 de la compañía **POWERWIFI S.A.**, el mismo que es puesto a consideración y una vez analizado por los presentes, es aprobado por unanimidad.

Con la aprobación por unanimidad, el Presidente declara concluido el asunto a tratarse y concede un receso para poder elaborar el acta que contenga la resolución adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Reinstalada la sesión, el Secretario procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada y firmada por todos los asistentes.


ING. BARCIA GUILLEN RICHARD ANDRES
Presidente - Secretario


BARCIA GUILLEN CRISTIAN ANDRES
Accionista


ING. ZAMBRANO HIDALGO CARLOS DANIEL

Gerentes - Accionista